

## Posverdad y crisis del juicio en las democracias contemporáneas

Dolores Amat\*

*Este artículo reflexiona sobre el problema de las relaciones entre verdad, juicio y política en nuestro tiempo a partir de la noción de posverdad, neologismo utilizado como adjetivo que describe circunstancias en las que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública y en los actos que las apelaciones a la emoción y a las creencias personales. Sin embargo, el trabajo no acepta sin cuestionamientos esta definición, sino que parte de la preocupación que deja entrever, para pensar y abrir sus propias preguntas. ¿Pueden los afectos o las emociones trastocar el espacio público? ¿Debería la política ser guiada por la verdad y liberada de toda parcialidad? ¿Existe algo nuevo en las democracias contemporáneas, atravesadas por las tecnologías digitales, que pueda dar sentido a la inquietud creciente por el modo en que los ciudadanos juzgamos y formamos opiniones? ¿Asistimos a una degradación de las condiciones del juicio? Para abordar estos interrogantes, nos servimos tanto de la obra de Hannah Arendt como de diferentes descripciones y análisis de algunas experiencias que generan interés recurrente y preocupación tanto en discusiones públicas como en investigaciones sociales. Se trata de 1) la distracción general propiciada por el mundo digital, 2) las cámaras de eco, y 3) la vigilancia, la acumulación de datos, y el peligro de la manipulación de los individuos y de la opinión pública.*

**PALABRAS CLAVE:** Verdad – Posverdad - Juicio – Política – Hannah Arendt.

*This paper reflects on truth, judgment and politics in our Time, based on the notion of post-truth, neologism used as an adjective relating to circumstances in which people make their opinions and respond more to feelings and beliefs than to facts. However, the article does not accept this definition without question, but rather starts from the concern that it reveals, to think and open its own questions. Can emotions disrupt the public space? Should politics be guided by truth and freed from all bias? Is there something new in contemporary democracies, traversed by digital technologies, that can make sense of the growing concern about the way in which citizens judge and form opinions? Are we witnessing a degradation of the conditions to exercise judgement? To address these questions, we use both the work of Hannah Arendt and different descriptions and analyzes of some experiences that generate recurring interest and concern both in public discussions and in social research. These are 1) the general distraction brought about by the digital world, 2) the echo chambers, and 3) surveillance, data collection, and the risk of manipulation of individuals and public opinion.*

**PALABRAS CLAVE:** Truth – Post-Truth – Judgement – Politics – Hannah Arendt.

“Lo que el mundo necesita son mentiras juiciosas. A veces pienso que sería mejor y más seguro no mentir en absoluto, que hacerlo con falta de juicio. Una mentira torpe y poco científica suele ser tan poco efectiva como la verdad.”

Mark Twain, La decadencia del arte de mentir

**E**n febrero de 2023 un consorcio internacional de periodistas reveló el trabajo secreto de un equipo israelí que se jactaba de “haber manipulado más de 30 elecciones por todo el mundo, usando técnicas de sabotaje,

pirateo informático y desinformación en redes sociales”<sup>1</sup>. Entre las revelaciones que salieron a la luz, se supo que la empresa estuvo en negociaciones con la ya desaparecida Cambridge Analytica, para interferir directamente en la campaña política de un país latinoamericano en 2015. De esta manera, la noticia vuelve a poner en el centro de las discusiones públicas globales y locales el problema de las relaciones entre verdad, mentiras y política.

1 Recuperado de [https://www.eldiarioar.com/mundo/the-guardian/mercado-desinformacion-equipo-secreto-israeli-vende-servicios-intervenir-elecciones-mundo\\_1\\_9957557.html](https://www.eldiarioar.com/mundo/the-guardian/mercado-desinformacion-equipo-secreto-israeli-vende-servicios-intervenir-elecciones-mundo_1_9957557.html)

Por supuesto, el problema es tan antiguo como nuestra tradición de pensamiento político. La cuestión es ya ampliamente discutida en *República* de Platón, donde además de imaginar una polis gobernada por filósofos (aquellos más preparados para acercarse a la verdad), los personajes del diálogo reflexionan acerca del rol de la mentira en la constitución del orden político. Así, como sostiene Hannah Arendt, la relación entre la verdad y la política ha sido siempre problemática y la mentira ha sido utilizada desde tiempos inmemoriales no sólo por demagogos sino también por estadistas. (Arendt, 1993: 227)

Pero nuestro tiempo ha acuñado la palabra posverdad<sup>2</sup>, un término específico para designar el problema, y su repetición en diversos contextos y la preocupación creciente por la cuestión en diferentes latitudes reclaman nuestra atención. Así, siguiendo a Arendt, para quien el investigador o la investigadora que pretenda comprender un fenómeno político de su tiempo debe escuchar humildemente el lenguaje corriente<sup>3</sup>, este trabajo reflexiona sobre el problema de las relaciones entre verdad y política en nuestro tiempo (y, como quedará más claro en los párrafos que siguen, su vinculación con las condiciones para el ejercicio del juicio), a partir de la noción de posverdad. Claro que escuchar las nociones que se repiten en la comunidad a la que se pertenece no equivale a aceptarlas sin miramientos. Al decir que el sentido común constituye el hilo de Ariadna que debe guiar a quienes buscan acceder a comprensiones políticas, Arendt invita más bien a establecer un diálogo abierto y reflexivo con las categorías disponibles en el tiempo que nos toca (Arendt, 1994: 36). En este sentido, aunque partimos de la noción de posverdad, analizamos su definición con cuidado<sup>4</sup> y nos concentramos principalmente en la preocupación que expresa.

Según la describe el politólogo argentino José Nun, que toma de manera casi literal la definición a la que se hace referencia con más frecuencia en el mundo<sup>5</sup>, la noción de posverdad “(d)enota aquellas circunstancias en las que los hechos objetivos influyen menos en la formación de

la opinión pública que las apelaciones a la emoción y a las creencias personales” (Nun, 2017). Así, esta noción, aceptada y retomada tanto por actores políticos como por periodistas, comentaristas e investigadores de diferentes latitudes, exhibe una preocupación extendida por el modo en el que las personas juzgan y forman sus opiniones en la actualidad y por el lugar de los hechos o la verdad en este proceso. En particular, el énfasis en el peso de las emociones pareciera sugerir el peligro de que los ciudadanos, cegados por sus afectos, se vieran incapacitados para pensar, juzgar, formar opiniones y tomar decisiones lúcidas en el espacio público.

Pero, como decíamos, este trabajo no acepta sin cuestionamientos la definición de posverdad, sino que parte de la preocupación que deja entrever para pensar y abrir sus preguntas: ¿Pueden los afectos o las emociones trastocar el espacio público? ¿Debería la política ser guiada por la verdad y liberada de toda parcialidad? ¿Existe algo nuevo en las democracias contemporáneas, atravesadas por las tecnologías digitales, que pueda dar sentido a la inquietud creciente por el modo en que los ciudadanos juzgamos y formamos opiniones? ¿Asistimos a una degradación de las condiciones del juicio? Para abordar estos interrogantes, vamos en primer lugar a servirnos de la obra de Arendt, que ofrece reflexiones valiosas sobre los vínculos entre la capacidad del juicio, la verdad, la política, y las parcialidades y particularidades humanas. El concepto de juicio de la autora va a permitirnos dar cuenta de los elementos tradicionales que están presentes en la visión sobre la política que se expresa en la idea de posverdad, y va a brindarnos herramientas útiles para pensar modos alternativos de entender la manera en la que se forman las opiniones, piezas fundamentales de todo régimen político. En segundo lugar, vamos a presentar algunas experiencias de nuestro tiempo que, al igual que la noción de posverdad, generan un interés recurrente y preocupación tanto en las discusiones públicas como en investigaciones sociales. Se trata de fenómenos que podemos nombrar como 1) la *distracción general* propiciada por el mundo digital, 2) las *cámaras de eco* (y la disminución concomitante de la relación con perspectivas diversas), y 3) la *acumulación de datos*, la *vigilancia* y el peligro de la manipulación. Finalmente, presentaremos algunas reflexiones sobre los desafíos contemporáneos para la capacidad del juicio, sobre el provincialismo histórico, sobre el carácter dinámico de las democracias y sobre la capacidad de los seres humanos para comenzar procesos nuevos y construir formas de la libertad insospechadas.

## Arendt, juicio, verdad, opinión y *dokei moi*

Arendt elabora su idea del juicio a partir de la *Crítica del juicio de Kant*, que -según su perspectiva- presenta los aportes más originales y fértiles del filósofo para un pensamiento de

2 El término *post-truth* fue declarado en 2016 palabra internacional del año por los diccionarios Oxford, entre otras cosas debido a un aumento significativo en su uso en comparación con los años anteriores. La noción se popularizó primero en el ámbito periodístico, que potenció su difusión y llevó a que la palabra pasara también a ser aceptada por otros diccionarios, como el de la Real Academia Española. Pero pronto fue tomada por investigaciones académicas en distintas universidades del mundo, donde se organizaron además encuentros, seminarios, simposios, coloquios y publicaciones.

3 De acuerdo con Arendt, las ideas que aparecen en el sentido común surgen a veces de comprensiones anteriores y repiten *clichés* para explicar fenómenos nuevos, pero son (de modo consciente o inconsciente) el punto de partida de todo estudio científico o filosófico. De esta manera, las nociones que circulan en un determinado tiempo constituyen el material básico de las interrogaciones más profundas y son por lo tanto el hilo de Ariadna que debe guiar a quienes buscan acceder a comprensiones significativas para las sociedades a las que pertenecen (1994: 36).

4 Para una reflexión más extensa sobre la definición de posverdad, ver Amat, 2021.

5 Se trata de la definición ofrecida por los diccionarios Oxford.

la política. La obra contiene una analítica de lo bello desde el punto de vista del juicio estético del espectador y toma al gusto (entendido como relación activa con lo bello) como punto de partida (Arendt, 1993b: 219). A diferencia del juicio determinante, el gusto no se forma subsumiendo un caso particular observado a un universal indiscutible, sino estudiándolo a partir de parámetros que aquel que juzga propone como válidos a sus interlocutores (reales o potenciales).

En este sentido, el juicio estético no se valida por referencia a verdades incontestables, sino que busca su legitimidad en un acuerdo posible con los otros. Así, para ejercer el juicio de la mejor manera es necesario poder imaginar cómo percibirán los demás aquello que aparece también ante nosotros, es necesario poder pensar desde el punto de vista de otras personas para dar con referencias y nociones que puedan resultar elocuentes también para ellas (1993b: 220). De esta manera, aquel que juzga necesita apoyarse en el sentido común (ese acervo de sentidos colectivos sedimentados) y en las referencias compartidas con los otros individuos, para tratar de pensar más allá de sus límites individuales.

De acuerdo con Arendt, Kant llega a su desarrollo del juicio estético motivado por una preocupación: la supuesta arbitrariedad del gusto. Para Kant, las cosas bellas tienen una importancia pública, tienen un lugar preponderante en la relación de los individuos en el espacio público y esa relación no puede ser simplemente hija del capricho (1993b: 221-2). Al estudiar esta cuestión con detenimiento, el pensador se encuentra con un aspecto plural o intersubjetivo del gusto, que escapa al antojo privado y revela (de acuerdo con Arendt) una dimensión política: aunque el juicio estético surge de la mirada de un individuo que ocupa un cierto lugar en la tierra y está limitado por sus circunstancias, afectos y capacidades (y en ese sentido su gusto no puede ser universal y eterno) también refiere al mundo vivido con los demás y en este sentido no es enteramente subjetivo. De esta manera, el buen juicio estético no es aquel que mejor se apoya en ciertas verdades, sino aquel que puede evaluar un objeto o una circunstancia tomando en cuenta diversos puntos de vista para abrirse a lo que Kant llama “mentalidad ampliada” (1993b: 220).

En este sentido, el concepto de juicio estético de Kant le permite a Arendt concebir ciertas maneras de pensar que se ubican por fuera de algunas de las nociones centrales de la tradición clásica, que colocaban a la verdad en el centro de los asuntos humanos. En primer lugar, le permite poner en duda la idea de que fuera de la búsqueda de parámetros verdaderos y eternos no hay más que sinrazón y confusión. El juicio parece dar a ver que existe la posibilidad de un intercambio cuerdo y sensato entre seres humanos por fuera de las certezas brindadas por la filosofía, la ciencia o la religión. Al adjudicarle un valor político singular, además, la autora presenta una imagen de los

asuntos humanos que escapa al tumultuoso cuadro evocado por el pensamiento tradicional. La política, desde este punto de vista, aparece como un espacio capaz de generar sentidos propios, que aunque sean situados y contingentes, no pueden reducirse a un cúmulo de expresiones caprichosas.

Ahondando en esta cuestión, Ronald Beiner señala que el juicio y la opinión van indisolublemente de la mano (es juzgando que los seres humanos forman sus propias opiniones y este juicio se hace a la vez recurriendo al sentido común, compuesto de ideas y comprensiones compartidas): “La intención de Arendt al respecto es clara: concentrar la atención en la facultad de juzgar es rescatar la opinión del desprestigio en que había caído desde Platón. Ambas facultades, la de juzgar y la de formarse opiniones, se redimen así al mismo tiempo (Beiner, 2003: 189)”<sup>6</sup>.

En esta línea, Arendt propone ver a la opinión no como la veía la tradición platónica, como aquello que se opone a la verdad y debe ser superado, sino como la formulación en el discurso del *dokei moi*. Se trata de la perspectiva que aparece ante cada uno, no como una verdad indudable y eterna pero tampoco como una afirmación arbitraria (Amat, 2010). El *dokei moi* es la comprensión diferenciada del mundo a la que cada cual accede desde su lugar específico y único, y en este sentido involucra tanto a la razón como al cuerpo y los aspectos mundanos y contingentes de un individuo. De esta forma, la noción de *dokei moi* parece ofrecer una vía de escape de la también tradicional oposición entre razón y emociones, pasiones o afectos.

Como se mencionó más arriba, Arendt sostiene que el juicio debe buscar superar las limitaciones individuales para intentar basarse en una “mentalidad ampliada”, pero esta idea no se apoya sobre oposiciones tradicionales como la separación entre emociones y razón (separación en las que la razón sería la encargada de liberarnos de toda particularidad para abrirnos a comprensiones universales), sino que sugiere la necesidad de “parar a pensar”. De acuerdo con la autora, para ser capaces de pensar, juzgar y formar opiniones necesitamos sustraernos por un momento de las ocupaciones y afanes cotidianos, retirarnos para abrir el espacio intangible en el que podemos establecer, por un lado, un diálogo con nosotros mismos y, por otro lado, una suerte de comunicación anticipada con otros con los que se quiere llegar a un acuerdo (Arendt, 1993b: 220)<sup>7</sup>. Esa comunicación permite abrir la perspectiva, observar el mundo desde diferentes puntos de vista e imaginar cómo ese mundo es

<sup>6</sup> Aunque coincidimos con Ronald Beiner en algunos de los puntos más relevantes respecto de la interpretación del concepto de juicio en Arendt, sostenemos asimismo algunas diferencias de base. Ver a este respecto Amat, 2015.

<sup>7</sup> En “La crisis de la cultura” Arendt establece una diferencia entre el proceso de razonamiento puro, que requiere de un diálogo de aquel que piensa consigo mismo, y el ejercicio del juicio, que supone una conversación anticipada con otros. Como aquí hablamos tanto de pensar como de juzgar y formar opiniones, mencionamos las dos instancias, aunque las separamos analíticamente.



percibido por las demás personas. Pero, por supuesto, este gesto es siempre encarnado, surge de un determinado *dokei moi*, y el juicio resultante no haría más que perder riqueza si pretendiera negar su singularidad<sup>8</sup>. En este sentido, el juicio es intersubjetivo porque surge de un diálogo efectivo o tácito con los demás, pero revela la voz singular de quien lo ejerce (Plot, 2014: 85).

Como señalaba Beiner, encontramos en la obra de Arendt una valoración de la opinión como pieza fundamental del espacio público<sup>9</sup>. Esa opinión, a su vez, no se define como una versión precaria o distorsionada de la verdad sino como el resultado de procesos de pensamiento y juicio en los que los datos y las informaciones conviven con principios, experiencias, sensibilidades e inclinaciones. Desde este punto de vista, y tomando como referencia las ideas de Arendt

<sup>8</sup> Por otra parte, esta idea de la necesidad de sustraerse de los requerimientos diarios para pensar y juzgar no supone tampoco la división clásica entre una vida dedicada a la contemplación y otra consagrada a la acción, o entre filósofos y ciudadanos o políticos. Las personas contamos con diversas facetas, que se expresan en diferentes momentos de nuestras existencias y se interconectan. Los seres humanos se detienen a pensar en sus vidas cotidianas, especialmente cuando las circunstancias solicitan sus capacidades espirituales. Del mismo modo, el mundo de las apariencias, en el que tienen lugar la gestión de las necesidades, la vida privada y la política, entre otros, interrumpen los procesos mentales. Pero cada una de las esferas es afectada por los desarrollos que se dan en la otra. En este sentido, las capacidades para la acción, el pensamiento y el juicio están presentes en todos los seres humanos, lo que no quiere decir que todos desplieguen esas posibilidades. Ver al respecto la discusión con Ronald Beiner que sostengo en Amat, 2015.

<sup>9</sup> Citando a Madison, Arendt sostiene en *Verdad y política* que todos los gobiernos se sostiene sobre la opinión. Es la opinión, comenta, y no la verdad, la que forma parte de los requisitos indispensables para el sostenimiento de cualquier poder (1993: 233).

desarrolladas hasta aquí, la noción de posverdad, que como citábamos antes expresa una preocupación por “circunstancias en las que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública que las apelaciones a la emoción y a las creencias personales”, resulta inadecuada o insuficiente, dado que señala circunstancias inquietantes en las que verdad *no* es el elemento central de la formación de las opiniones y pareciera expresar de esa manera el anhelo de un espacio público transparente y libre de parcialidades, afectos y sensibilidades.

Además, la definición más aceptada de posverdad no expresa preocupación por la imposibilidad de acceder a datos verdaderos sobre el mundo compartido con otros, lo que, parafraseando a Arendt, podría dejar a la política sin suelo sobre el que sostenerse (Arendt, 1993: 264). La noción parece suponer en cambio que en las democracias contemporáneas sí existen canales para acceder a información fidedigna sobre los asuntos más relevantes. Lo que el término expresa es una inquietud por ciertas dificultades que inclinarían a los ciudadanos a no buscar esos datos objetivos, a dar mayor importancia a sus afectos y creencias personales, y a renunciar así al ejercicio autónomo del juicio y a la toma de decisiones lúcidas. Es por esta razón que nos dedicaremos en el apartado que sigue a reflexionar sobre las condiciones y las capacidades para el juicio en nuestros días, valiéndonos de autores que presentan algunos desafíos propios de nuestras sociedades digitales a esta facultad.

## Desafíos para el juicio en las sociedades digitales

### *Distracción general*

“Cojamos tras el medio digital que, por debajo de la decisión consciente, cambia decisivamente nuestra conducta, nuestra percepción, nuestra sensación, nuestro pensamiento, nuestra convivencia”, asegura Byung-Chul Han en el prólogo de su libro *En el Enjambre*. “Nos embriagamos hoy con el medio digital, sin que podamos valorar por completo las consecuencias de esta embriaguez. Esta ceguera y la simultánea obnubilación constituyen la crisis actual” (Han, 2014: 11), sostiene el autor, que presenta una preocupación urgente por nuestra capacidad de comprensión y de juicio.

Además de considerar que el medio digital es un “medio del afecto” (2014:16), que propicia emociones impotentes como la indignación, Han sostiene que las sociedades digitales se caracterizan por una *distracción general* (2014: 22), que dificulta el pensamiento y la acción verdaderos. De esta manera, el autor señala una inquietud que se repite en observaciones de académicos, conversaciones diarias y medios de comunicación<sup>10</sup>. Así como la palabra posverdad se escucha con frecuencia en contextos muy diversos, también se habla de la experiencia de la distracción y la dispersión. En la economía de la atención (Crawford, 2015), estamos expuestos a una cantidad creciente de estímulos digitales, en los que se condensan, entrecruzan e interrumpen el trabajo, la vida social y amorosa, el juego, los pasatiempos, las noticias, las conversaciones públicas y la organización de la agenda diaria, entre muchos otros órdenes de la existencia.

Esto sucede con particular intensidad en las redes sociales, como señalan Natalia Aruguete y Ernesto Calvo (Calvo y Aruguete, 2020: 11). Los autores observan que las redes sociales generan hoy frustración y malestar, pero tienen una presencia cada vez más relevante en las sociedades contemporáneas. Además de ser entornos en los que transcurren partes importantes de nuestras vidas personales y en los que tienen lugar acontecimientos colectivos que sacuden y construyen nuestras comunidades políticas (Mitchelstein y Boczkowski, 2022), las redes son la fuente principal de acceso a noticias de porciones crecientes de la población (Calvo y Aruguete, 2020: 12)<sup>11</sup>. Así, el espacio que nos presenta cada plataforma mezcla noticias, comentarios o fotos de amigos, artículos, audios o videos de medios de comunicación tradicionales o alternativos, frases o imágenes publicitarias, entre muchos otros, que llaman

10 Véanse los siguientes artículos tomados al azar a modo de ejemplo: [https://www.clarin.com/opinion/sociedad-distraccion\\_0\\_t-l9Kp-N.html](https://www.clarin.com/opinion/sociedad-distraccion_0_t-l9Kp-N.html); <https://www.theguardian.com/lifeandstyle/2018/oct/14/the-lost-art-of-concentration-being-distracted-in-a-digital-world>; <https://www.newyorker.com/culture/cultural-comment/a-new-theory-of-distraction>  
11 Ver también Kümpel A. S. (2019) y Boczkowski, P. J.; Mitchelstein, E.; Matassi, M. (2018).

nuestra atención de diversos modos: algunas veces despiertan nuestra curiosidad, otras suscitan un interés intelectual o social, solicitan una respuesta operativa o una reacción estética o política. Lo que resulta en todos los casos palpable es que las redes mantienen nuestras mentes y nuestros cuerpos ocupados en procesar y responder a una enorme cantidad de discursos diversos y en general fragmentarios, que hacen difícil encontrar el momento y la disponibilidad para la experiencia de “parar a pensar” que, de acuerdo con Arendt, se requiere para la práctica del pensamiento y el ejercicio del juicio.

Han se refiere en este sentido al “ruido comunicativo” que la era digital genera y que dificulta el acceso al silencio necesario para las actividades del espíritu (Han 39). Pero esa imposibilidad para el silencio no atañe simplemente a las personas en sus psicologías individuales, sino también al conjunto del cuerpo político. En este sentido, el autor presenta al “cansancio de la información” (Information Fatigue Syndrom) como un padecimiento extendido en nuestra época: abrumados por el exceso de datos, discursos, imágenes, sonidos, palabras, requerimientos y novedades, los ciudadanos nos vemos, como Funes el Memorioso, en dificultades para abstraer, pensar, analizar y juzgar (Han pp. 88-89), tanto fenómenos de nuestras vidas privadas como acontecimientos, acciones y discursos políticos.

### *Cámaras de eco o ausencia del otro*

Por otra parte, los mensajes a los que accedemos suelen ser “personalizados” (dirigidos específicamente a nosotros por otras personas o seleccionados por algoritmos para captar nuestra atención), lo que hace difícil mantener distancia frente a ellos. Para graficar la “personalización” de hoy, Aruguete y Calvo recurren a la imagen del *Daily Me*, ficción creada por Nicholas Negroponte en 1995, cuando intentaba imaginar el futuro del mundo digital. *Daily Me* es el nombre de aquello que de acuerdo con su visión reemplazaría los modos tradicionales de acceder a las noticias: un diario hecho a la medida de cada individuo, de acuerdo con sus modos, gustos y preferencias (Calvo y Aruguete, 2020: 12).

La personalización de nuestro tiempo (que difiere en algunos puntos de aquella imaginada por Negroponte), se va construyendo con el comportamiento de cada individuo en el medio digital y propicia lo que suele llamarse “burbujas de filtro” (Calvo y Aruguete, 2020: 16) o “cámaras de eco”. En las redes sociales, como solemos conectarnos con cuentas o usuarios que coinciden en general con nuestras preferencias, prejuicios y puntos de vista, y como los algoritmos utilizan esa información para ofrecer mensajes que atrapen nuestra atención, quedamos expuestos mayoritariamente a discursos concordantes con nuestras visiones del mundo. Además, nuestras huellas digitales dejan ver también mucho de nuestro

lugar social y nuestras capacidades adquisitivas, y esos datos son también utilizados por los algoritmos para determinar qué publicidades y mensajes recibimos. Así, el mundo digital tiende a reproducir y acentuar no solamente los posicionamientos políticos sino también los mecanismos que ubican a ciertos ciudadanos en posiciones de privilegio y a otros en situaciones subalternas.

De esa manera, cabe preguntarnos si la era digital no propicia una suerte de “ausencia del otro” (de aquel o aquella que se ubica en una posición social distante y/o sostiene perspectivas discordantes con nuestras visiones). Esta ausencia podría, si aceptáramos la idea arendtiana del juicio, entorpecer o empobrecer nuestras capacidades para pensar y juzgar. De acuerdo con Arendt, juzgamos y formamos una opinión considerando una cuestión determinada desde diferentes puntos de vista, haciendo presente en nuestra mente las perspectivas de aquellos que están ausentes. Este proceso no acepta de manera ciega las visiones de otros, tampoco se trata de una cuestión de empatía (proceso en el que se experimentan las sensaciones de otros), ni de sumarse a una mayoría real o imaginada. Se trata, en cambio, de pensar desde la propia identidad tomando en cuenta posiciones en las que no estamos efectivamente (Arendt, 1993: 241). Pero ese ejercicio puede verse dificultado si nos vemos muy poco expuestos a miradas distantes de la nuestra, si nuestra mentalidad o imaginación no pueden verse ampliadas por visiones del mundo que no podríamos concebir o sospechar desde nuestra posición limitada.

### *Acumulación de datos, vigilancia y manipulación*

La selección algorítmica de los discursos a los que accedemos genera asimismo otras inquietudes, como las que presenta Shoshana Zuboff en su libro *La era del capitalismo de la vigilancia*. De acuerdo con la autora, la lógica del capital viene transformándose en los últimos años, para dar nacimiento a un sistema económico que se sirve de la experiencia humana privada como producto de intercambio. Empresas como Google, Facebook y Apple, entre otras, traducen esa experiencia en datos, que son procesados por sistemas computacionales para que resulten útiles para la generación de ganancias. Pero, advierte Zuboff, además de utilizar la información existente, el capitalismo de vigilancia busca producir información sobre nuestros comportamientos futuros e incluso incidir (de modo velado) en las decisiones y modos de vida de los individuos (Zuboff, 2021, pp. 21-26).

A partir de este diagnóstico, la autora alerta sobre los riesgos individuales y políticos de la vigilancia y la manipulación: las empresas almacenan cada vez más información sobre todos los ciudadanos, lo que puede no solo derivar en censuras y privaciones de la libertad futuras (si elementos policíacos o criminales utilizaran esos datos con propósitos represivos),

sino también generar inhibiciones y dificultades para la reflexión libre y el intercambio de pareceres: al sabernos bajo observación, podríamos buscar, de modo consciente o inconsciente, adaptarnos a aquello que suponemos se espera de nosotros. Al referirse a esta cuestión, Han habla de “panóptico digital” y observa las dificultades para pensar y juzgar bajo el dictado de la transparencia: “las opiniones disidentes o las ideas no usuales ni siquiera llegan a verbalizarse (...) el imperativo de la transparencia engendra fuerte coacción y conformismo”. (Han, 2014: 37). En este sentido, cuando sabemos que todos los intercambios (incluso los más privados) están siendo almacenados y podrían en algún momento ser divulgados y sometidos al escrutinio público, podemos vernos inhibidos para discutir, bromear, ensayar ideas nuevas o contrarias a las mayoritarias. Podemos encontrarnos cohibidos para abrir la imaginación y tratar de dar con juicios y nociones que, como los mejores discursos políticos, no repitan lo que ya se espera escuchar sino que interpelen y abran el camino para nuevos acuerdos en torno a gustos, pareceres y sentidos renovados.

Por otra parte, el conocimiento cada vez más minucioso del comportamiento de los individuos es utilizado (y podría en el futuro próximo ser aprovechado de modos cada vez más sutiles y eficaces) para tratar de propiciar ciertas decisiones que beneficien a las empresas que usan los datos o a sus clientes. A través de “medios de modificación conductual” (Zuboff, 2021, pp. 22), se busca generar ciertos consumos, por ejemplo, o fomentar ideas positivas o emociones alegres respecto de ciertos líderes. De esta manera, señala Zuboff, las compañías más grandes de nuestro tiempo estarían ganando un poder sin precedentes, capaz de dirigir los asuntos humanos desde el corazón de los individuos.

En este contexto, el ejercicio del juicio puede verse desorientado por la percepción del mundo hecho de imágenes intencionadas, de retazos elegidos para cada individuo con el propósito de hacer rentable su experiencia. La ventana de los dispositivos digitales, que suele confundirse con una abertura al mundo (ese mundo compartido que es objeto de nuestra observación y de nuestro juicio), no muestra lo primero que aparece, lo que está a la vista o a la mano, sino lo que determinados intereses comerciales requieren que miremos.

Como señalamos en el apartado anterior, además, tampoco las voces de los otros (voces que utilizamos para alimentar la mentalidad ampliada necesaria para establecer una comunicación anticipada con nuestros conciudadanos) escapan a la selección de las plataformas y el coro que escuchamos puede incluso surgir de intentos deliberados de hacernos creer en compañía de seres que no existen. Un ejemplo de esta posibilidad es aquello que en el mundo de la investigación en redes sociales se llama “astroturfing”, que consiste en invertir dinero para crear usuarios falsos en redes sociales

(a los que se dota, para mayor verosimilitud, de historia, relaciones, cuentas de LinkedIn, entre otras), inventar o revivir viejos medios de comunicación para propagar *fake news* y establecer vínculos entre los sujetos inventados y los medios ficticios, para diseminar la información deseada o implantar ciertos debates entre personas que, al encontrarse con esos mensajes, creerán que se incorporan a una discusión de la que está participando un enorme y creciente número de personas. (Calvo y Aruguete, 2020: 167-169) Lo que se busca es que la pantomima resulte performativa y termine generando el movimiento que en un primer momento fingió<sup>12</sup>.

Así, obnubilados por la imagen del mundo presentada por los dispositivos digitales que ocupan cada vez más lugar en nuestras vidas y en nuestros pensamientos, y coaccionados por el imperativo de la transparencia, los ciudadanos nos veríamos cada vez menos capacitados para observar el mundo libremente, para escuchar y tratar de percibir cómo ven los otros lo que acontece, para establecer contacto tácito o directo con los demás, para ensayar ideas y reflexiones frescas y para juzgar de forma autónoma los hechos y experiencias que nos atraviesan.

De esta manera, encontramos que la jactancia de la empresa israelí que aseguraba haber manipulado elecciones políticas por todo el mundo, por medio del sabotaje, el pirateo informático y desinformación, parece exagerada pero no descabellada, dado que el temor por la pérdida de la autonomía y la capacidad de formar juicios de manera lúcida parece verse confirmado con experiencias como las presentadas de modo sucinto hasta acá: la distracción generalizada, la consciencia de habitar burbujas, y la constatación diaria de que nuestros actos más nimios son utilizados por las empresas que acompañan nuestras vidas para complacernos, para mantenernos fieles y también para dirigirnos y para hacer negocios a partir de nuestras particularidades, inclinaciones y confusiones.

## Reflexiones finales

“Por Zeus, también yo cometía mis fraudes cuando chico. Engañaba a los cocineros diciéndoles: ‘Mirad, muchachos, ¿no veis?, ya viene la primavera, la golondrina’. Ellos miraban, y mientras tanto yo les atrapaba un buen tajito de carne (...) Por lo cual dijo una vez un orador que me vio: ‘Es imposible que ese muchacho no llegue a gobernar la república’”<sup>13</sup>. Estas palabras simples, de uno de los personajes de *Los Caballeros, de Aristófanes*, dan a ver de modo risueño que las trampas y mentiras forman parte de las democracias desde sus orígenes. Las comedias del autor muestran cómo convivían, en el espacio

<sup>12</sup> Ver sobre esta cuestión el análisis acerca de la campaña que llevó a la presidencia de Brasil a Jair Bolsonaro de Calvo y Aruguete (2020: 167-189).

<sup>13</sup> Recuperado y traducido de <https://remacle.org/bloodwolf/comediens/Aristophane/cavaliersgr.htm>

público ateniense, discursos solemnes con rumores, juicios serenos con acusaciones falsas, ritos religiosos, supersticiones, conspiraciones, verdades y engaños.

**“ En cuanto a las relaciones entre la verdad y la política, parece operar la fantasía de una comunidad democrática racional, transparente a sí misma y libre de mentiras o parcialidades. ”**

En este sentido, es indudable que los ciudadanos de todos los tiempos han debido orientarse en espacios públicos impuros, ruidosos y, como las anteriores, las democracias contemporáneas presentan sus particularidades e innovaciones que despiertan preocupación. Así, la intención de este trabajo no ha sido la de diagnosticar nuevas enfermedades sociales ni la de sentenciar la muerte inminente del mundo tal y como lo conocimos, sino la de pensar en una porción de la realidad en el que habitamos, reflexionar sobre algunos peligros y algunas oportunidades para el espacio público de nuestras democracias. En particular, nos dedicamos a reflexionar sobre las inquietudes despertadas por los desafíos presentados por la realidad digital a las capacidades del juicio. Vimos cómo la *distracción general* propiciada por la circulación incesante de discursos diversos, la participación en *burbujas de filtro* y el almacenamiento de los datos generados por cada huella que dejamos en el entorno digital, pueden entorpecer o hacer necesario que nos adaptemos para poder pararnos a pensar, juzgar y tomar decisiones de modo lúcido y autónomo tanto en el espacio público como en el privado. Además, observamos que el mundo digital da nacimiento a nuevos poderes, cuyo crecimiento podría poner en peligro garantías básicas, lo que pone de manifiesto la necesidad de esfuerzos personales y colectivos para preservar la libertad y la igualdad.

Pero existe otro rasgo característico de nuestros días, que Claude Lefort identificaba ya en el siglo pasado: una propensión a “ignorar las ambigüedades de nuestro tiempo y, generalmente, a ignorar también las ambigüedades del desarrollo de la democracia” (Lefort, 2007: 640). En un libro titulado *Ironía* On Santiago Gerchunoff se refiere con humor a esta tendencia, a la que llama “provincialismo histórico”. Se trata de la “tendencia de una época a considerarse a sí misma terrible y única al mismo tiempo” (Gerchunoff, 2019: 16-17). En esta línea, observa que la “comunicación digital en general y sus consecuencias políticas (percibidas como nefastas) en particular son uno de los blancos de nuestro propio

provincialismo histórico” (2019: 17). Las alarmas desesperadas frente a los cambios comunicacionales que vienen sufriendo nuestras sociedades suelen suponer, por otra parte, una era dorada en la que las relaciones humanas y las instituciones funcionaban en equilibrio y armoniosamente. En cuanto a las relaciones entre la verdad y la política, parece operar la fantasía de una comunidad democrática racional, transparente a sí misma y libre de mentiras o parcialidades.

De esta manera, lo que resulta ausente en las miradas más pesimistas de las transformaciones constantes de nuestros regímenes políticos es aquello que Lefort nombra cuando habla de la “contrapartida de la contrapartida”. El autor sigue en este punto a Alexis de Tocqueville (e intenta incluso ir más lejos que él), cuya mirada sutil y compleja del avance de la democracia admira. Tocqueville buscaba revelar las ambigüedades de la revolución democrática y al observar los fenómenos que se le presentaban, intentaba descubrir también el reverso al que podían conducir sus derivas. A veces, también, era capaz de vislumbrar el efecto contrario que esa contrapartida podía a su vez propiciar (es decir, la contrapartida de la contrapartida) (Lefort, 2007: 641). Así, en consonancia con la mirada de Tocqueville, Lefort sugiere que la democracia se caracteriza por el movimiento, por una búsqueda de expansión de la libertad y de la igualdad que abre a posibilidades antes insospechadas, pero que conduce también a veces a contrapartidas que suponen la obturación o la clausura de esas mismas conquistas. Sin embargo, advierte el autor, el propio movimiento de la búsqueda incesante de la democracia impide que el cierre sea definitivo, porque conlleva nuevas luchas, nuevas oportunidades, que seguramente presentarán desafíos y cierres también renovados, pero que serán otra vez contestados.

Así, por ejemplo, aunque las redes sociales surgieron con la promesa de dar lugar a “una comunicación irrestricta, horizontal y democrática” (Calvo y Aruguete, 2020: 11) y sirvieron desde el principio para la expansión de movimientos políticos de resistencia, su desarrollo fue pronto utilizado también para operaciones reaccionarias, engaños comerciales y distorsiones de todo tipo. Mucho del terreno que parecía ganado para la democracia se vio pronto tomado por movimientos y poderes que extendieron lo que se presenta a veces como un “páramo de distopías cognitivas, operaciones políticas y distorsiones comunicacionales”. (Calvo y Aruguete, 2020: 11). Sin embargo, lo que la visión compleja de Lefort permite ver es que el despliegue de la libertad democrática sigue su curso, dentro del mundo digital, en las redes, y al margen de ellos, y ningún escenario puede considerarse como el paisaje último. En este sentido, y volviendo una vez más a Arendt, la apertura de la democracia coincide con la apertura de la condición humana, que se caracteriza por la capacidad de dar nacimiento, de comenzar procesos nuevos y de dar origen,

así, a las realidades que los provincialismos de todas las épocas fallan al tratar de capturar ●

## Bibliografía general

- Amat, D. (2021). Verdad, democracia y poder constituyente en tiempos de crisis. En: Conno, D.; Benente, M. (ed.). *Democracias constituyentes. Teorías (y) políticas de lo común*. Buenos Aires: Editores del Sur. (pp. 39 – 60).
- Amat, D. (2015). El Sócrates de Hannah Arendt o la posibilidad de relaciones provechosas entre la vida del espíritu y el mundo de la acción. En Donato, O.M (comp). *Sócrates, el enigma de Atenas*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia (pp. 38-57).
- Amat, D. (2010) Verdad y política en las obras de Leo Strauss y Hannah Arendt. Una indagación a través de la figura de Sócrates. En Donato, O.M. (ed.), *Entre Antiguos y Modernos: Hermenéutica, Ética y Política*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia (pp. 53-70).
- Amat, D. (1993). Truth and Politics. En *Between Past and Future*. Nueva York: Penguin Books (pp. 227-264).
- Amat, D. (1993b). The Crisis in Culture. En *Between Past and Future*. Nueva York: Penguin Books (pp. 197-226).
- Amat, D. (1994). Comprensión y política. En Claudia Hilb (ed.). *El resplandor de lo público. En torno a Hannah Arendt*, Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Amat, D. (1998). *The Human Condition [La condición humana]*. Chicago: University of Chicago.
- Amat, D. (2002). *La vida del espíritu*, Buenos Aires: Paidós.
- Amat, D. (2007). Socrates. En Jerome Kohn (ed.). *The promise of Politics*. Nueva York: Schocken Books,
- Beiner, R. (2003). “Ensayo interpretativo”, en *Hannah Arendt. Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Buenos Aires: Paidós.
- Beiner, R.(1990). Hannah Arendt and Leo Strauss: The uncommenced dialogue. [Hannah Arendt and Leo Strauss: el dialogo no comenzado] *Political Theory*, 18(2), pp. 238-254.
- Birulés, F. (2007). *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*. Barcelona: Herder.

Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.

Canovan, M. (1992). Hannah Arendt. A reinterpretation of her political thought [Hannah Arendt: una reinterpretación de su pensamiento político]. Cambridge: Cambridge University.

Crawford, M. B. (2015). *The world beyond your head: on becoming an individual in an age of distraction*. New York : Farrar, Straus and Giroux.

Di Pego, A. (2016). La potencialidad política del juicio estético: acerca de la reapropiación arendtiana de Kant. En *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política, Instituto de Filosofía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*, España, Número 54, pp. 541-572.

Gerchunoff, Santiago (2019). *Ironía On*. Barcelona: Anagrama.

Han, B-C. (2014). *En el enjambre*. Barcelona: Herder.

Hilb, C. (1994). Prólogo. En *El resplandor de lo público*. En torno a Hannah Arendt. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Nun, J. (2017). La posverdad marca el fin de una época. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1988503-la-posverdad-marca-el-fin-de-una-epoca>

Lefort, C. (2007). *Le temps présent. Écrits 1945-2005*. París: Belin.

Lefort, C (1990). *Ensayos sobre lo político*. México: Editorial Universidad de Guadalajara.

Martín, L.G. (2019). El concepto de mentira política organizada en Hannah Arendt. *Foro Interno. Anuario de Teoría Política*, vol. 19 (pp. 5-27).

Mitchelstein, E. y Boczkowski. P.J. (2022). *El entorno digital*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Plot, M. (2014). *The Aesthetico-political. The Question of Democracy in Merleau-Ponty, Arendt and Rancière*. New York: Bloomsbury Academic.

Tassin, E. (1999). *Le Trésor Perdu*. Paris: Editions Payot & Rivages.

Zuboff, Sh. (2021). *La era del capitalismo de la vigilancia*. Buenos Aires: Paidós.